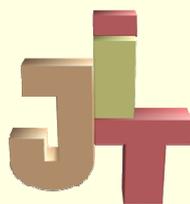


¿QUÉ HACER AL TÉRMINO DE 2º DE BACHILLERATO?

Departamento de Orientación
Curso: 2015-16

IES JOAQUÍN TURINA
<http://www.iesjoaquinturina.es>
C/. Donantes de Órganos, nº 2, Sevilla
Tel: 955623775



¿QUÉ PUEDO HACER AL TÉRMINAR 2º DE BACHILLERATO? Si apruebo



- CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR:

Si finalizo los mismos puedo continuar realizando estudios universitarios. Si lo deseo puedo presentarme a la fase específica de la PAU.

- **CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO.**(tras realizar las pruebas específicas de acceso a estas enseñanzas).

- **TÉCNICO DEPORTIVO DE GRADO SUPERIOR.**

- **PAU** (selectividad) => **UNIVERSIDAD**

- **PAU** (Para mayores de 25, 40 y 45 años).

- **ACADEMIAS MILITARES DE OFICIALES**
(si supero las pruebas).

¿QUÉ PUEDO HACER AL TÉRMINAR 2º DE BACHILLERATO? Si apruebo



-
- **ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES** (Arte dramático, Música, Danza, Diseño, Conservación de bienes culturales).
 - **OTROS ESTUDIOS PRIVADOS.**
 - **OPOSICIONES.**
 - **FORMACIÓN PARA EL EMPLEO.**
 - **INCORPORACIÓN AL MUNDO LABORAL.**

¿QUÉ PUEDO HACER AL TÉRMINAR 2º DE BACHILLERATO?

Si no apruebo



-
- REPETIR 2º DE BACHILLERATO.
 - INCORPORARME AL BACHILLERATO PARA PERSONAS ADULTAS.
 - PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR.
 - PRUEBAS LIBRE PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLER PARA MAYORES DE 20 AÑOS.
 - CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO.
 - ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS.
 - OTROS ESTUDIOS PRIVADOS.
 - OPOSICIONES.
 - FORMACIÓN PARA EL EMPLEO.
 - INCORPORACIÓN AL MUNDO ABORAL.

ACCESO A LA UNIVERSIDAD (PAU)

Para acceder a la universidad hay que tener en cuenta:

- Con Bachillerato es necesario realizar la prueba de acceso a la universidad.
- Ciclos Formativos de Grado Superior. Pueden acceder directamente o bien realizar la fase específica para subir nota.

FASE GENERAL

Obligatoria. Validez. indefinida

1º ejercicio: comentario de texto de Lengua Castellana y Literatura.

2º ejercicio: Historia de la Filosofía o Historia de España (elegir una).

3º ejercicio: Lengua extranjera.

4º ejercicio: Una materia de modalidad de segundo de bachillerato. (Es recomendable que esta materia esté vinculada a la rama de conocimiento de los estudios universitarios que se van a cursar, ya que otorga una opción preferente al alumno).

FASE ESPECÍFICA

Voluntaria. Validez de dos cursos académicos.

Máximo: cuatro materias (los alumnos elegirán para esta fase materias distintas al 4º ejercicio de la fase general).

ACCESO A LA UNIVERSIDAD (PAU)



CÁLCULO DE NOTA.

Calificación de la parte general:

Media aritmética de las puntuaciones de los cuatro ejercicios mayor o igual a 4.

Nota de admisión sin fase específica:

BACHILLERATO + Fase General (obligatoria)

0.60 NMBachillerato + 0.40C. F.G. \geq 5

Nota de admisión con fase específica:

BACHILLERATO + Fase General (obligatoria) + Fase Específica

NA=0.60 NMB+ 0.40 CFG + a*M1 + b*M2

(a y b= parámetros de ponderación y M1 y M2 materias de la fase específica).

REVISION DE LAS CALIFICACIONES.

1. Reclamación.

Los exámenes serán revisados con el objeto de verificar que todas las cuestiones han sido evaluadas y lo han sido con correcta aplicación de los criterios generales de evaluación y específicos de corrección, así como la comprobación de que no existen errores materiales en el proceso del cálculo de la calificación final.

2. Segunda corrección.

Un corrector distinto al que realizó la primera corrección volverá a corregirlo poniendo su propia nota. La calificación que tiene el examen resultará de la media aritmética de las calificaciones dadas por los dos correctores. En el supuesto que existiera una diferencia de dos o más puntos entre las dos calificaciones, un tribunal distinto efectuará, de oficio, una tercera corrección. La calificación final será la media aritmética de las tres calificaciones.



ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

Para acceder al CFGS se necesita el Bachiller, el título de Técnico de Grado Medio o superar una prueba de acceso.

Requisitos:

Tener cumplidos 19 años de edad o cumplirlos en el año natural de celebración de la prueba.

Estructura:

Parte comun:

- Lengua Española.
- Matemáticas.
- Lengua extranjera.

Parte específica: Las materias sobre las que versará esta parte están organizadas en tres opciones, en función del ciclo formativo al que se desee acceder conforme figura en el Anexo VI de la Orden de 23 de abril de 2008, (BOJA núm. 90, de 07.05.2008). Cada una de las opciones consta de tres materias, de las que el aspirante elegirá dos en el momento de realizar la prueba.

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES Y DE IDIOMAS. OTROS ESTUDIOS.



ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES

Requisitos:

1. Poseer el Título de Bachiller o superar la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años o realizar una prueba de acceso.
2. Superar la prueba específica de acceso.

ENSEÑANZA DE IDIOMAS.

El título de Bachiller habilitará para acceder directamente a los estudios de idiomas de nivel intermedio de la primera lengua extranjera cursada en Bachillerato. Son los únicos estudios de validez oficial de carácter no universitario.

Se imparten en las siguientes modalidades:

- Oficial (presencial o semipresencial).
- No oficial (libre).

OTROS ESTUDIOS Y/O OPOSICIONES.

Policía, Policía Local, Bombero, Estudios de Grado en Diseño y Moda, Detective privado, Militar, Azafata/Auxiliar de vuelo, Piloto de líneas Aéreas.

*** Toda esta información se encuentra desarrollada en el cuaderno para 2º de Bachillerato, elaborado por la Delegación de Educación y que está disponible en nuestra web. Si tienes dudas, consulta al tutor/a o a la orientadora.**